EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 28 de Agosto de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3018

DEPENDIENTE
Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de Fontana é Hijo, Mayor pral., núm. 68.

Desde la Corte.

Madrid 25 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

Hemos llegado al máximum de calor. Mas de 41 grados á la sombra llegó ayer á marcar el termómetro y hoy es segure que excede á dicha temperatura. Menos mal que según nos acusa el telégrafo este estado excepcional es general en toda Europa, pues hasta en Londres, donde ápenas se logra ver el sol, el calor es insoportable, habiendo perecido varios obreros asfixiados. En París parece que el follage de varios ha quedado arrasado por los ardorosos rayos del astro rey, y como si todo esto no fuese suficiente, en Viena y otras poblaciones inmediatas á la frontera rusa se han tenido que instalar socorros sanitarios para atender á los desgraciados que son víctima de insolación.

¡Y luego habrá labios geólogos que sostengan que la tierra se va enfriando! Á última hora de la tarde el cielo se va encapotando y amenaza tormenta. Si al menos viniese acompañada de una abundante lluvia todo podía darse por bien empleado.

Debido á este estado de la atmósfera no es extraño que los ánimos se muestren muy excitados y vayan saltando chispazos de motines que si ahora no tienen gravedad pudieran dar lugar á mayores complicaciones.

En Bilbao sobre todo hay gran marejada contra la decisión ya definitiva de que el crucero *María Teresa* salga el día 28 de aquella factoría para el Ferrol para artillarse en dicho puerto.

Realmente el acuerdo del gobierno no deja de ser prudente pues en la duda de que la ría tenga suficiente calado para el buque vale mas artillarlo en Ferrol que no arriesgar un barco de 15 millones de pesetas por una simple cuestión de amor propio de los bilbainos. Estos insisten en sus trece y hasta se dice que para evitar la salida del buque acudirán al recurso de echar á pique una gabarra que imposibilite asi el paso por la ria.

Es de creer que los bilbainos abandonarán este propósito que pudiera traer graves consecuencias en su movimiento comercial. El gobierno en previsión de cualquier clase de manifestación que pudiera ocurrir ha mandado grandes refuerzos de tropas procedentes de Burgos.

Las noticias de San Sebastián dicen que han sido firmados varios decretos de Guerra de los que forman parte de las reformas militares que muy en breve se publicarán.

Las noticias del extranjero no ofrecen novedad. En Nápoles se han referido á los desórdenes entregándose los huelguistas á toda clase de excesos, pero la policía consiguió restablecer el orden En Inglaterra las huelgas siguen dando que hacer. Diariamente aumenta el número de las fábricas que se ven obligadas á paralizar sus trabajos por falta de combustible. El cólera se propaga rápidamente por Hungría.

Suyo afcmo.—M.

Madrid 27 de Agosto de 1893

Sr. Director:

Las tormentas desencadenadas ayer tarde han sido generales en toda la parte Norte y á esto sólo se debe el que falten noticias de San Sebastián, que es donde ahora radica el verdadero interés de la política. Estas tormentas han venido á ser una verdadera providencia para el Gobierno que ha podido seguir ejerciendo la previa censura en todos los telegramas echando la culpa á las nubes. Pero ya sean éstas, ya el gabinete negro, es lo cierto que no han circulado los despachos y que aún desconocemos en absoluto que es lo que ocurre en Bilbao y San Sebastián.

Pero no es solo los despachos que vienen de allá para acá los que sufren carpetazo sino también los que salen de Madrid para las demás provincias transmitiendo las pocas noticias aquí recibidas. Según dicen los periódicos el número de despachos ayer detenidos por orden superior ascienden á 500. Semejante proceder es objeto de censuras generales pues más que para otra cosa, dicha conducta solo sirve para dar pábulo á las invenciones mas exajeradas hasta llegar á decirse que el gobierno encontraba en determinadas esferas cierta resistencia á las reformas de guerra y que estas serian aplazadas cosa que realmente no puede creerse pues de ser cierto el gobierno hubiese planteado resueltamente el problema político.

Lo natural es que el gabinete quiera proceder con reserva pero esta no debe ser tan exajerada, que llegue hasta las mismas puértas como todas estas cuestiones han de quedar definitivamente resueltas, antes del primero del próximo pronto quedarán aclaradas todas las dudas.

La situación de Bilbao ha mejorado mucho debido á las promesas que el señor Sagasta ha hecho á los astilleros y al convencimiento de que la salida del crucero armado pudiese ocasionar accidente al mismo.

Del extranjero lo más notable es que el cólera sigue propagándose especialmente por Alemania.

De todas partes

Un cortejo fúnebre al río

Es verdaderamente horrible la siguiente noticia que leemos en los periódicos, y cuyo suceso ocurrió en una población de los Estados Unidos.

Parece que una numerosa comitiva acompañaba á su última morada el cadáver de un pariente y amigo que fué en vida un filántropo distinguidísimo.

El cortejo estaba compuesto de hombres y mujeres y pasaba de seiscientas personas.

Al pasar por un puente colgante suspendido sobre un profundo precipicio, crugieron las traviesas del puente y con terrible estrépito se vino éste abajo, arrastrando al abismo en su caida á toda la comitiva.

Murieron muchos; más de 30 personas sufrieron graves fracturas y un centenar de individuos se produjo contusiones más ó menos graves al caer sobre sus compañeros.

De suerte que el filántropo fué acompañado por sus amigos hasta más allá de los umbrales de la otra vida.

Han sido enviados á San Sebastian, para ponerlos á la firma de la reina, los decretos que faltaban para completar el planteamiento de las reformas del departamento de Gracia y Justicia.

Crèese que mañana los publicará todos la *Caceta.*

El asunto de los Juzgados

Según asegura un apreciable colega que tiene motivo para estar enterado de lo que ocurre en altas esferas, la supresión de los 87 Juzgados de primera instancia se hace en las tres categorías de término, ascenso y entrada, atendiendo ante todo á que en cada distrito electoral de diputados á Cortes quede un juzgado por lo menos

El número de los distritos electorales en que queden dos partidos judiciales, sera solamente de cuatro ó cinco, en los cuales concurren tales circunstancias, que hacen imposible la supresión.

Parece que se suprimirán juzgados: en Madrid 1, en Valencia 3 ó 4, en Sevilla 4, en Granada 2, en Zaragoza 3, en Cádiz 3 ó 4, en Córdoba 4 ó 5, en Huelva 2, en Coruña 2, en Málaga 3, en Logroño 2, en Murcia 2, en Castellón 2, en Valladolid 2, en Burgos 3, en Toledo 2, en León 1, y así por este orden las provincias restantes.

El criterio para la supresión de los juzgados descansa en tres puntos: 1.º. número de asuntos despachados, así en lo civil como en lo criminal; 2.º, situación topográfica, y 3.º, facilidad de comunicaciones y de agregación de los pueblos de cada partido llamado á desaparecer, á los limítrofes. El mayor número de los suprimidos corresponde

— 303 —

Los curiosos habían invadido la angosta y tortuosa calle que tenía que recorrer la caravana insultando á los prisioneros y escupiéndoles al rostro. Al fin de la calle atravesaron el *soc* (mercado), y el jefe Mohamet se tuvo por muy dichoso en poder depositar sanos y salvos en el *fondak* (grande parador público para alojar las caravanas) á los dos franceses cuya protección se les había confiado.

El *fondak* de Faza, como todos los paradores de los paises musulmanes, es un grande edificio rodeado de paredes por la parte que mira á la calle. Una puerta cochera abre á los viajeros la entrada en el establecimiento; debajo de su bóveda hállase á un lado el cuerpo de guardia, y al otro el portero ó kaid, y el café moro. En el centro del cuadrado formado por los cuatro cuerpos del edificio hay un espacioso patio en el cual se hallan una fuente, anillos y estacas para atar las caballerías; y alrededor habitaciones uniformemente compuestas de un suelo bajo y de un primer piso. Una especie de balcon, sostenido por pilares de cal y canto, sale del nivel de los cuartos del pri-

— 302 —

pre se me ha tratado muy bien, y yo procurarè en cambio hacer otro tanto con vosotros.

—Gracias, amigos; veremos si...

Pero á estas palabras, una oleada de curiosos separó á Abd-el-Kreer de los prisioneros. Era tanta la muchedumbre que los ginetes viéronse precisados á amenazar con hacer uso de la fuerza para poderse abrir camino. No obstante la caravana concluyó, empezando ya por aquí ya por allá, por llegar bien que envuelta en polvo y gritería, á las primeras murallas de que los portugueses ó los españoles, porque estas dos naciones son citadas indistintamente en Marruecos, rodearon en otro tiempo á la ciudad. Estas murallas están todas cuarteadas; mas sin embargo de ello presentan aún un espesor de cinco pies y una elevación de diez. Nuestros viajeros atravesaron la antigua ciudadela, y pasando por debajo de una bóveda que se conservaba aún en bastante buen estado, llegaron al despacho de la aduana situado junto á la primera puerta de la población. En cuanto hubieron franqueado esa puerta entraron en la ciudad distante unos trescientos pasos de ella.

— 299 —

necer prosiguió la caravana su camino hacia Faza, de donde distaban solo ya cinco leguas. En ese trayecto atravesó gran número de tribus cuya riqueza se revelaba por inmensas pilas de paja, trigo y cebada; y á medida que se iban aproximando á Faza, admirábanse más y más los viajeros de la actividad que anima aquella campiña. La vecindad de la población daba al país ese aspecto de fecundidad, que manifiesta la industria de los ciudadanos y la riqueza agrícola de los campesinos y pastores, Pronto encontraron en el camino conductores de mulas y de camellos, y artesanos y ginetes, descubriendo después á alguna distancia los capiteles de las mezquitas, la cima de algunos árboles y las azoteas de las casas moras: era Faza, cuyo gracioso perfil se destacaba sobre el flanco de una montaña coronada de un espeso bosque que á pesar de no haber llegado jamás á las puertas de la ciudad, cortáronle sin embargo sus habitantes tan gran número de árboles, que es preciso en el día andar una hora monte arriba para poder encontrarlo. Las casas stiuadas con coquetería en la pendiente de la colina. Los

M.C.D.2022

á los juzgados de entrada, los de término que desaparecen son en las capitales donde hay más de uno.

La agregación de los pueblos de los juzgados suprimidos á los limítrofes, se hará por los presidentes de las respectivas Audiencias, que tienen mayores facilidades para hacerla, porque cuenta con mejores datos para ello.

La elevación de los cambios

La Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil en Madrid, ha celebrado últimamente una reunión para tratar del alza constante que se observa en nuestros cambios sobre el extranjero y como este asunto afecta tanto al comercio en general, creemos muy conveniente publicar las conclusiones tomadas en dicha reunión y que son las siguientes:

1.ª Reformar la ley del Banco de España conforme á las promesas que se hicieron en la oposición para evitar el exceso de la circulación fiduciaría que traería el curso forzoso.

2.ª Variar nuestro sistema monetario acuñando oro con arreglo á la ley Figuerola y á lo dispuesto por el señor Barzanallana de 20 de Agosto de 1870.

3.ª Favorecer la exportación de nuestros productos celebrando tratados ó convenios comerciales con las demás naciones, y sobre todo con las Repúblicas americanas, para lo cual pudiera favorecerse la formación de sindicatos encargados ds la exportación; y

4.ª Quitar todas las trabas y monopolios que impiden el libre ejercicio de la industria particular, disminuyendo los impuestos, simplificando y moralizando la administración.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—27 Agosto 1893

Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, admita á público concurso proposiciones que tengan por objeto la construcción é inmersión de los tres cables telegráficos submarinos que han de unir la isla de Luzon con la de Panay, ésta con la de Negros y ésta con la de Cebú.

Los que deseen interesarse en este servicio dirigirán sus proposiciones al ministro de Ultramar, en pliegos cerrados, dentro del plazo de sesenta días, y antes de las doce de la noche del *anterior* al en que finalizare dicho plazo.

Para que sea admitida una proposición á concurso deberá ir acompañada del documento que acredite haberse consignado en la Caja de Depósitos la cantidad de 10.000 pesos en metálico, ó su equivalencia en títulos de la Deuda del Estado.

Guerra.—Real orden disponiendo que el jefe de ia 12.ª sección del ministerio represente al ramo de Guerra en los contratos que se celebren con las compañías de ferrocarriles, referentes á trasportes militares.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Hacienda.—Real Decreto publicando la instrucción adicional al Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Administración de Contribuciones.—Providencia dictada por esta Delegación de Hacienda en el expediente instruído por la citada administración, á consecuencia de queja promovida por D. Fernando Calderón de la Barca, vecino de Santander, contra don Francisco Illera ó sus herederos.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Anunciando concurso que se celebrará el 9 de Septiembre próximo para la adquisicion de trigo, cebada y paja, con destino á la Factoría de Subsistencias.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del reparto de consumos para el año económico de 1893-94.

Local y Provincial.

En virtud de lo dispuesto por Real decreto de 23 de Junio último, la Dirección general de Instrucción Pública ha acordado señalar para el día 2 del próximo mes de Octubre, la subasta pública de las obras de ampliación del edificio que ocupa en Santiago la Universidad, en el tipo de ochocientas treinta mil ochocientas veintiséis pesetas y setenta y dos céntimos.

Se admiten pliegos para esta subusta en todos los Gobiernos civiles de provincia desde el día en que se publique el anuncio presente en el «Boletin oficial» hasta el día 28 del mes de Septiembre próximo.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha pasado una circular á todos los Gobiernos civiles de provincia, á fin de que ordenen á los Alcaldes de su jurisdicción, presten al respectivo Jefe de los trabajos Estadísticos el apoyo necesario á la formación, para 1893, de la estadística de emigración é inmigración de habitantes, con las clasificaciones convenientes, datos de subsistencia y demás necesarios.

Con relación á uno de los telegramas que nos trasmitió nuestro Corresponsal en la Corte y que publicamos el sábado último, alusivo á los desórdenes ocurridos en Bilbao con motivo del asunto de los Cruceros, ha enviado el Gobierno á dicha Villa los Regimientos de Bailén y La Lealtad y guardía civil, con objeto de prevenir toda alteración en el orden público que se intente cometer.

Según leemos en nuestro estimado colega *El Eco de Dueñas*, la noche del 23 del actual y como á las ocho y media, llamaba extraordinariamente la atención las voces destempladas que usaba un hombre que caminaba arrojando sangre en abundancia y demandando justicia.

En cuanto el Sr. Juez tuvo noticia comenzó á instruir las diligencias sumariales y dispuso que el herido Basilio Bustamante, (a) *Vilorito* fuese curado por los titulares de la villa.

Hízose así y resultó tener una herida contusa en la frente que fué preciso cúrar con unos puntos, y además se observó en él un sin número de arañazos, mordeduras y erosiones.

La causa parece haber sido que riñeron él y Antonio Villa, (a) *Morugo,* por quién de los dos tenía más culpa de haber sido condenados en juicio oral por esta Audiencia provincial á un año y un día de prisión correccional. El juzgado está enterado en el asunto.

Una noticia que interesa á nuestras Corporaciones.

Por el ministro de la Gobernación se ha remitido á los Gobiernos civiles, una circular en la que se le dice que habiendo en los almacenes del Congreso gran número de colecciones del *Diario de sesiones*, se invite á las Diputaciones y Ayuntamientos de importancia, por si quieren adquirir alguna gratuitamente, en cuyo caso deben mandar á dichos almacenes persona autorizada, para que recoja la colección.

Para organizar la enseñanza de gimnasia en los Institutos se solicitará el concurso de las Diputaciones provinciales á fin de que proporcionen material con la condición de reintegrarse de él á medida que el Estado vaya supliendo la falta.

Los periódicos de la corte dan cuenta en sus números de ayer, del fallecimiento ocurrido en Alcañices, del infatigable periodista redactor que fué de nuestro estimado colega *El Correo*, don José Alvarez Builla.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame, y Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro desgraciado compañero en la prensa.

Por real orden se ha ordenado que los administradores de Loterías que, por enfermedad ó por otras causas, tengan sustitutos, se encarguen de sus respectivas administraciones por todo el día 30 de Septiembre próximo; entendiéndose que los que no hagan renuncian á las mismas.

Se prohibe asimismo, á los delegados de Hacienda, administradores generales del ramo y alcaldes, que permitan nuevas sustituciones, y que admitan documentos que no estén firmados por los administradores en propiedad.

En las primeras horas de la noche de ayer, cuando más concurrido se encontraba el Salón, un copioso é inoportuno aguacero, puso en desbandada á los grupos que paseaban por dicho lugar, fiados en lo apacible de la temperatura.

El agua cayó con alguna fuerza refrescando la atmósfera que hasta ahora se hacía poco menos que irrespirable.

El día de hoy ha continuado con tendencias á la lluvia y temiendo estamos que la próxima feria entre con chubáscos, lo cual sería de lamentar por los preparativos que se han hecho con objeto de amenizarla.

Ayer tarde se celebró en nuestra vecina capital de Valladolid la corrida de toros anunciada, y en la que hubo impresiones para todos los gustos, sin que faltaran las protestas que ocasionó un cartel fijado á última hora en la plaza.

Esta se encontró con una buena entrada, debido al tiempo apacible y al buen nombre de los espadas que figuraban en los carteles.

Estos fueron Cara-Ancha y Fuentes, que estuvieron trabajadores en la lidia de los toros que resultaron unos bueyes en toda la extensión de la palabra.

Cara-Ancha estuvo regular al herir, lo mismo que Fuentes, escuchando ambos algunos aplausos.

Los chicos deseosos de trabajar y el público bastante abroncado, por lo que decimos al principio, y que no fué otra cosa que aparecer á última hora unos carteles en la plaza, los cuales anunciaban que el banderillero Rodas no podía tomar parte en la corrida, á causa de no encontrarse completamente restablecido de las heridas que sufrió recientemente.

Esto se tomó como una argucia de la Empresa, y de ahí el disgusto que causó y las prôtestas que se escucharon.

Por eso decimos que hubo impresiones para todos los gustos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente del Juzgado de Saldaña, contra Eugenio González, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado don Pantaleón Gómez Casado y de la representación el Procurador D. Luis Gómez.

Mañana á las cuatro y media de la tarde se constituirá en el Palacio Episcopal la Junta magna acordada en la preparatoria del día 6 del actual, con objeto de ocuparse de los trabajos de

— 300 —

grupos de árboles de jardines balancean sus verdes penachos por encima de las azoteas, diseñando durante el día vigorosas sombras en medio de ese horizonte inundado de esplendente luz. Acababa de dar la hora de la oración; el monótono canto de los Muezzins descendía de los minaretes llamando á los fieles á las mezquitas, y el eco de la montaña lo trajo en confuso murmullo á los oidos de la caravana. A este llamamiento suspendió su curso y los creyentes se arrodillaron en medio del camino á los pies de sus camellos y caballos, rezando sus oraciones con fervorosa devoción. Concluída la plegaria, volvieron todos á montar en sus callerías, y siguieron hacia Faza. El camino estaba coronado de jardines rodeados por cotos de cañaverales. Más adelante hallóse la escolta con un riachuelo que pasó por un pequeño puente, teniendo que avanzar después por un sendero cuyas revueltas la impedían marchar con holgura. Los caballos tropezaban unos contra otros, y los camellos se estorbaban mútuamente el paso con sus cargas de haces de cañas; añadiéndoseles á poco á estas dificultades otra de un carácter mas grave.

— 301 —

Hacía ya algunos días que se sabía en Faza la llegada de los dos prisioneros, y tan luego como fué anunciada la caravana del jefe Mohamet, salieron una multitud de habitantes de la población yendo á ver todos á nuestros viajeros. Gran parte de ellos eran moros, antiguos morabitas de Orán, Tlemcen, Medianah, Mostaganen y de otras poblaciones de Argelia que no habiendo querido vivir sujetos á la dominación francesa, habían venido á refugiarse en Faza. Todos trataban de acercarse á los dos prisioneros para preguntarles por los parientes y amigos de quienes vivían separados.

Desde los primeros momentos Escoffier y Breant habían sido saludados por un renegado español, de nombre Kadour, con quien habían hecho conocimiento en el campo del Emir. Cambiaron algunas palabras con el español y no tardaron en entrar en conversación con un negro de aspecto honrado y porte decente.

—Llámome Abd-el-Kreer, decíales el moro en buen francés, soy comerciante, y vendo azúcar al por mayor, algodón y seda. He ido varias veces á Marsella donde siem-

— 304 —

mer piso, formando una galería cubierta en los pisos bajos. Los dos órdenes de pisos tienen sesenta salas sin ventanas y reciben la luz por sus puertas de encina abiertas las unas sobre el balcón y las otras debajo de la galería cubierta; todas dan vista al patio y están numeradas. Cada pasajero paga al portero un oukía diario por el cuarto que ocupa. Encierra cuanto trae en su habitación cuya llave se lleva consigo; ata sus caballerías en alguna estaca ó anillo del patio; y cuando llueve las pone debajo la galería á cubierto del agua.

Los dos prisioneros fueron alojados en un cuarto del primer piso; y no bien se habían instalado en él, cuando patio y galerías estaban ya llenos de personas de Tlemcen que venían á saber de sus parientes y amigos y de la marcha de los negocios de aquella población desde que había sido ocupada por los franceses. La afluencia era tanta y los curiosos tan indiscretos, que teniendo el jefe Mohamet que ir á presentarse á al Gobernador de la cidad, vióse precisado á encerrar á los prisioneros bajo llave y confiarla al negociante Abd el-Kreer, á quien

M.C.D.2022

propaganda relativos al proyecto presentado por el Sr. Serrano, sobre creación de una Universidad Católica libre.

EL PERSONAL DE HACIENDA

Hoy se han recibido aprobadas en la Delegación de Hacienda de esta provincia, las nuevas plantillas del personal de las Secciones de Intervención y Tesorería, cuyo movimiento en las mismas publicamos á continuación.

Intervención

Nombrando para la misma con igual destino al aspirante de 2.ª clase de la Administración de Contribuciones de Valladolid, D. Juan Camazón.

Ascendiendo á Aspirante de 1.ª clase, al que lo era de 2.ª D. Enrique Belesta.

Pasa á dicha Sección Interventora el Oficial de 3.ª clase de la Administración de Impuestos y Propiedades don César del Campo.

Id. el de 5.ª de la misma Administración D. Gabriel Alonso.

Id. el Aspirante de 2.ª clase, también de la misma Administración don Vicente Solis.

Id. el oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones D. Antonino León y López.

El oficial de 1.ª clase de dicha Sección Interventora D. Erasmo Rodríguez pasa á oficial de 2.ª clase de la misma.

A los demás empleados se les confirma en sus respectivos destinos.

Tesorería

El Sr. Administrador de la Administración de Impuestos y Propiedades, D. Antonio López González, pasa al destino de Tesorero de la Oficina de Recaudación y Caja.

A la misma Sección, el Oficial de 3.ª clase de la Administración de Contribuciones D. Acisclo Lahera y Blanco.

Id. el Oficial de 4.ª clase de dicha Administración, D. Juan Benito Rabanillo.

Id. el Oficial de igual clase de la Administración de Impuestos y Propiedades D. Faustino Saiz Arnaiz.

Id. el de 5.ª de la Administración de Contribuciones D. Salvador López.

Id. el de igual clase de la Administración de Impuestos y Propiedades D. Graciliano de la Torre Valiña.

Id. el Aspirante, de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones don Pedro Alvarez Bobadilla.

Id. el de igual clase que lo es de la Depositaría Pagaduría, D. Vicente Casado Villegas.

Id. el que lo es de la Administración de Contribuciones D. Gregorio Alvárez.

Id. el de la Administración de Propiedades é Impuestos y Propiedades D. Enrique Hermoso.

Id. el de igual Sección D. Aurelio Pérez.

Id. el Portero de Depositaría don José Sahagún.

Los demás empleados han sido confirmados en sus respectivos destinos.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Respenda de la Peña, correspondientes al ejercicio de 1868 69, habiendo también aprobado los presupuestos, ordinario de Alba de los Cardaños y extraordinario de Amusco.

Ha sido destinado á extinguir su condena en la Carcel de esta ciudad el preso de la misma Victor García Emperador, sentenciado por esta Audiencia á un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El sábado último ocurrió en la villa de Osorno un lamentable suceso.

Encontrándose bañando en el rio Pisuerga un joven de once años, hijo de una conocida familia de aquella localidad, tuvo la desgracia de perder terreno, pereciendo ahogado.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha anunciado al público las estaciones en que se expenderán billetes de ida y vuelta á esta ciudad con motivo de la feria de San Antolín y precios de los mismos.

Los viajeros procedentes de las estaciones de Valladolid y Venta de Baños ambos inclusive verificarán el viaje los días 1 al 6 ambos inclusive, por el tren que sale de Valladolid á las 3'16 de la mañana y los días 2 y 3 por tren especial que saldrá de Valladolid á las 12'07 tarde.

Los de las estaciones de Burgos y Magaz é intermedios por tren que sale de Burgos á la 1'40 de la madrugada.

Los procedentes de las estaciones de Santander á Mave ambas inclusive, los mismos dias por el tren que sale del primero de los puntos á la 1 tarde.

Los viajeros de la línea de Alar los mismos días por el tren de las 5'40 de la mañana.

Los procedentes de León y Calzada y estaciones intermedias por el tren que sale del primer punto á las 7'57 mañana.

Los procedentes de Sahagún y estaciones del tránsito los días 1, 4, 5 y 6 por el tren que sale de León á las 7'57 de la mañana y los días 2 y 3 por el que saldrá de Sahagún á las 8'40 de la mañana.

LA GRAN SEQUIA

Con el epígrafe que encabeza estas lineas, y llenos de pena por los perjuicios que está causando la terrible y pertinaz sequía que se ha desarrollado en el verano actual, leemos lo siguiente en un periódico, y cuyo triste relato haga Dios no tenga un desastroso epílogo.

Dice nuestro colega que en la parte oriental de la provincia de Santander hay pueblos que se han quedado sin agua para beber por haberse secado las fuentes.

Los habitantes de los lugares tienen que recorrer largas distancias para proveerse de agua.

Es tan grande la sequía, dice un periódico montañés, que el año de 93 va á ser el año de la sequia y del hambre.

Otro diario asegura que todos los labradores y particularmente los ganaderos de Aragón, se quejan del calor, y dicen que esta prolongada sequía hace que venga muy mal la rastrojera para los ganados.

Aseguran que si el otoño no se adelanta y la sequía sigue para Septiembre, se morirá mucho ganado, pues no tendrá con qué alimentarse.

Para formarse idea de lo que ocurre en Navarra, baste decir que en el Ebro, en la parte que media desde la presa llamada Mosquera hasta la del Bocal, las aguas se hallan estancadas y las que entran en el Canal Imperial son insuficientes para regar la mitad del terreno que debe de regarse con ellas.

En la parte de Ribaforada se pasa el cauce del Ebro sin necesidad de mojarse.

Para surtirse de agua, de muchos pueblos tienen que ir á Tudela con cubos y las ropas llevarlas á lavar á este último punto.

El calor es tan intenso en la Mancha, que será seguro que se pierdan todas las cosechas.

Lo propio sucede en Andalucía, y los periódicos de Madrid publican estadisticas, cálculos y estados para demostrar que este año es de los más calurosos.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, ascienden á la cantidad de 552 pesetas por 109 imposiciones, saliendo reintegradas 2 por saldo, importantes 305 pesetas 17 céntimos.

En la mañana de ayer falleció repentinamente en esta ciudad el conocido y acreditado fabricante de mantas, nuestro convecino D. Gregorio de la Vega Cobos, á quien, igualmente que á su apreciable familia enviamos la más profunda expresión de pésame por tan triste como irreparable desgracia.

Hoy se celebraron en la parroquia de San Lázaro los funerales por el eterno descanso del alma del finado, siendo conducido después su cadáver al cementerio, seguido de bastante duelo.

D. E. P.

Ayer estuvo á punto de ocurrir un lamentable accidente en el domicilio de nuestro amigo y convecino el acreditado industrial D. Luis Ruiperez.

Parece que la sirviente de dicho señor, por una de esas imprevisiones que à veces ocurren, tuvo la desgracia de caerse al pozo de la casa, aunque afortunadamente no sufrió lesión alguna, y sí solo el susto consiguiente.

El núm. 295 de *La Ultima Moda* publica dos modelos de trajes para paseo, dos para campo y visita, tres para baño, cinco de confecciones de entre tiempo, cuatro de trajes para niñas y niños, dos de sombreros y cinco de labores. A este número acompañan cinco planchas de dibujos para bordados entre los que figuran los nombres de *Herminia, Juana, Teresa, Paulina, Leocadio, Adela* y *Casta*. Precio del número: un real. Por suscrición: 3 pesetas trimestre.—Oficinas, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

Seccion festiva

¡ESTARÍA BUENO!

Oculta el sol la hermosa
madeja rubia
y á hacernos su visita
llega la lluvia,
cosa que á mí de susto
no me ha pillado
al ver que estaba todo
ya medio asado,
y que si el sol prosigue
con sus reflejos,
nos morimos cocidos
como cangrejos.
Ya la gente animada
y alegre gira
porque nota, señores,
que se respira,
y la temperatura
suave refresca
y el catarro de Estío
ya no se pesca;
y en fin que con las gotas
del aguacero,
ya no estamos metidos
en un caldero.
Pero lo que me deja
triste, angustioso,
lleno de desconsuelo
y hasta lloroso,
es pensar si esta lluvia
sera tan seria
que sin pedir permiso
mate la feria,
ahora que preparamos
ya los trebejos
incluso las dulzainas
y otros festejos.
Porque si estos chubascos
poco prudentes
son como el calor de antes
tan consecuentes,
entonces, hijos míos,
decir podemos
que hasta llegar Octubre
lluvias tenemos,
y que si aquel nos hizo
dar malos ratos,
vendrá el agua á volvernos
curros ó patos.
Sería lamentable
nos diera un mico
la lluvia ahora que espera
llegar *Faíco*
á matar á los toros
de un saca y mete
sólo ú acompañado
por el *Gorete*,
que han de ganarse palmas
y cajetillas
y hasta sombreros hongos
y zapatillas.
En fin, hay que hacer algo,
precisamente,
á ver si en esos días
llegue la gente;
y para que la lluvia
no caiga esquiva,
me ofrezco á que me saquen
en rogativa;
porque al ver que la cosa
se pone seria
tal vez yo de ese modo
salve la feria.

Clotalde

Sección religiosa.

Martes.—la degollación de San Juan Bautista, Santa Sabina martir y San Adolfo.

Ultima hora

En San Sebastián

Motín.—Un muerto y varios heridos

MADRID 28 (10'20 m.)

Anoche ocurrieron en San Sebastián graves desórdenes, los cuales llevaron la alarma á aquella capital de Guipúzcoa.

Nutridos grupos de personas del pueblo recorrieron en manifestación las calles de la ciudad, lanzando gritos contra el Gobierno y pedradas á algunos edificios públicos.

Al poco tiempo el motin tomò caracteres alarmantes, haciéndose preciso que saliera alguna tropa de los cuarteles igualmente que bastante fuerza de la Benemérita, librándose en las calles tenaces y sangrientas refriegas, de las que resultaron un muerto y muchos heridos.

Inmediatamente se cerraron todos los establecimientos huyendo alarmadas cuantas personas se encontraban en los lugares públicos.

Las autoridades tomaron medidas en previsión de que aumenten los desórdenes, los cuales se teme vuelvan á reproducirse, por lo excitados que se hallan los ànimos.

—

Escándalo taurino

MADRID 28 (11'45 m.)

Telegramas recibidos de Zaragoza dan cuenta del escándalo monumental que se produjo ayer tarde en aquella plaza de toros.

El público quemó sillas y bancos, pretendiendo incendiar la casa del Empresario, el cual pudo salvarse de los grupos que trataron de agredirle, teniendo que intervenir la Guardia que dió algunas cargas.

La fuerza de la Benemérita fué apedreada.

Se dice que han ocurrido desgracias.

—

Rumor desmentido

MADRID 28 (12'10 t.)

Niégase en absoluto el rumor que había circulado de presentación de algunos casos de enfermedad sospechosa en Barcelona.

En dicha ciudad se disfruta hasta ahora buena salud, y no hay motivo para dar crédito á las versiones que ha hecho circular una parte de la prensa.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15
PALENCIA.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

Jorge Martín é Hijos

CONSTRUCTORES

DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALAEJOS.

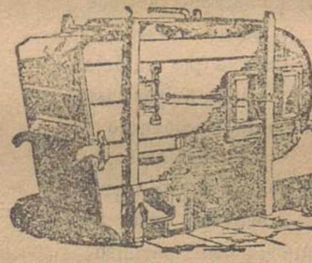

AVENTADORA

Esta excelente máquina, que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedará altamente satisfecha de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal, pues puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios. Su confección es tan perfecta, que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia al día 130 fanegas de trigo ó 230 de cebada, necesitando solo tres hombres para su manejo. El número de 1745 máquinas vendidas en el transcurso de doce años, prueba la bondad de las mismas y que con tanto exito han sido experimentadas por infinidad de labradores en las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Salamanca, Segovia, Palencia y otras, dotando en su construcción y fácil manejo más perfección que en las extranjeras.

Se hallan de venta en la misma casa prensas trituradoras para uva, norias para riegos, arados de vertedera, cuanto concierne al ramo de molinería, los renombrados clavos y bujes de Alaejos, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse directamente á la casa ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, calle Mayor, ferretería.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos cerámicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno contínuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan muestras gratis á quien las desee.

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroteràpico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas vaginales donde, desde hoy, podrán encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismoo enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para las afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

QUESO VILLARRAMIRO

FABRICACIÓN ESPECIAL.

Su esmero en la elaboración es el mejor que hasta el día se conoce.

Para pedidos tanto de comercio como de particulares

Ultramarinos de Domingo Martinez

Cestilla 13.

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

COCHE CLARENS

Se vende uno de cuatro asientos, muy barato.

Darán razón el maestro de coches de la Avenida del Alisal ò en el corral de la Cerera.

Colegio del «Niño Jesùs»

para educación de Señoritas, dirigido por Religiosas francesas

Se halla establecido en Burgos, paseo de los Cubos, desde hace dos años. La educación es esmerada y los resultados sumamente satisfactorios; de lo cual pueden informar las distinguidas familias que confian la educación de sus hijas á dichas Señoras Religiosas. Se admiten educandas internas, externas y mediopensionistas.

INTERESANTE

En la antigua y acreditada confitería de Saturnino Garrido, calle Mayor principal, núm. 94, se expenden á precios sumamente arreglados los distintos artículos que comprende el importante ramo de confitería, en los cuales encontrará el consumidor la mayor economía.

Se confeccionan toda clase de encargos con la mayor equidad, esmero y prontitud.

También en el expresado establecimiento se expende cera pura de marca reconocida.

GARBANZOS NUEVOS SUPERIORES

Acaban de recibirse de varias clases, en la

LONJA DE ULTRAMARINOS

de

HIPOLITO V. JORDAN

Mayor principal.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda de tejidos del reino y extrangeros, establecida en la calle de D. Sancho, núm. 4.

MAJUELO EN VENTA

Distante de esta ciudad media legua y á la izquierda de la carretera de Burgos, se vende un majuelo de dos aranzadas, de superior calidad, con fruto ó sin él; también se venden dos pipas, tres artesas, la màquina de esprimir uvas y la desgranadera; la persona que quiera tratar, puede verse con su dueño que vive calle del Arco, núm. 11, piso pral.

PRACTICANTE

Se desea uno que sirva para ayudar á un médico en un anejo.

Se le dará casa gratis y 850 pesetas de sueldo anuales, pudiendo contratar la barba con el que quiera.

Antecedentes y referencias de les pueblos donde haya servido; se dirigirán al médico de Covalida, (provincia Soria).

M.C.D.2022